

INFORME DE COMISARIO

Señores
SEGONZA CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a ustedes que dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, he revisado los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2010, de lo cual puedo expresar lo siguiente:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- Los Libros de actas de Junta General, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, libro y talonario de acciones llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- La custodia y conservación de bienes de la compañía es adecuada.
- Los estados financieros son confiables, han sido realizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados y se originan de los registros contables de la compañía.
- Hubo colaboración por parte de los administradores, en la revisión correspondiente.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas considero que los saldos presentados son razonables.

Atentamente,

Karina Briones

Lcda. Karina Briones Chiriboga
COMISARIO
C.I. # 0913866067

